

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34531 BARCELONA

EDICTO

Alfredo Villaescusa García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1333/2020 Sección: 6

NIG: 0801947120208016066

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 28 de septiembre de 2020.

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. AGUSTI-TRANS, Servicio de Transporte por carretera, S.L.L., con NIF B-62404108, con domicilio en calle Garrofer 2, B, 08480 - Ametlla del Valles, L'.

Barcelona, 30 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Villaescusa García.

ID: A200046241-1